

**SESION REMOTA ORDINARIA N° 205 CONCEJO MUNICIPAL**  
**PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS**

En Buin, a fecha 13 de Julio de 2020, siendo las 15:49 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°205 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal.

**TABLA**

**I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:**

Acta Sesión N° 203 Ordinaria del 06 de junio de 2020

**II.- CUENTA ALCALDE:**

1.- Informe de Personal Artículo 8º Ley 18.695 según Memorándum N°126 del 10 DE julio de 2020 del Encargado de Recursos Humanos (S); 2.- Informe de la Secretaría de Planificación del Historial y Estado de Plan Regulador; 3.- Dirección de Administración y Finanzas entrega Balance de Ejecución Presupuestaria y Pasivo Exigible al 30 de junio de 2020.

**III.- TABLA ORDINARIA**

1.- Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N° 3.

**IV.- HORA DE INCIDENTES:**

**Alcalde Miguel Araya:** Buenas tardes a todos, damos inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día lunes 13 de julio, a las 15:45 horas, en forma remota a través de la Plataforma Cisco Webex, antes de partir con la Tabla, señores Concejales, Directores quiero lamentablemente informar y pedir un minuto de silencio, ya que este fin de semana lamentablemente fallecieron conocidas vecinas, ellas son la señora Gabriela Vera, la señora Aurora Guzmán y la señora Adriana Pacheco, mujeres aguerridas, luchadoras y entregaron de mejor de ellas a sus familias como a sus vecinos y vecinas, reconocidas como “Tesoros Buinenses” el 2020, en el Marco del Aniversario 176 de nuestra comuna, de verdad mis sinceras condolencias a sus familias y amigos, Dios les acompañe y de consuelo, paz y mucha luz para enfrentar este duro momento, de verdad un gran abrazo y de verdad quiero que a nombre del Concejo pedirle a don Gerónimo que haga una carta de condolencias extensiva, ellas son “Tesoros Buinenses” que la ciudadanía la eligió por si acaso, se hizo reconocimiento en la “Semana Buinense”, entonces pido un Minuto de Silencio por respeto, nos ponemos de pie

## MINUTO DE SILENCIO.

**Alcalde Miguel Araya:** muchas gracias concejo y señores directores.

En Tabla, en el Punto N°1, vamos a dar la aprobación y observación del Acta del día 06 de julio del 2020, se da la palabra a los señores concejales ¿si es que tienen alguna observación?

**Concejal Salinas:** alcalde, más que temas de fondo, hay algunos temas que en la relación en particular de mis intervenciones que no afectan en el fondo lo que quise decir, pero que no fueron señalados explícitamente de esa forma, nada mas que eso.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias concejal, tomamos votación:

**Concejal Silva:** APRUEBO

**Concejal Henríquez:** APRUEBO

**Concejal Ávila:** APRUEBO

**Concejal Alvares:** APRUEBO

**Concejal Sánchez:** APRUEBO

**Concejal Salinas:** APRUEBO el acta alcalde

**Alcalde Miguel Araya:** APRUEBO

Se da por aprobada por unanimidad el Acta de la Sesión 203 del 06 de julio de 2020.

**Alcalde Miguel Araya:** en el punto N°1, se hace entrega del Informe de Personal Artículo 8º Ley 18.695 según Memorándum N°126 del 10 de julio de 2020 del Encargado de Recursos Humanos (s).

En el Punto 2: Informe de la Secretaría de Planificación del Historial y Estado de Plan Regulador solicitado por el Concejo.

En el Punto 3: La Dirección de Administración y Finanzas entrega Balance de Ejecución Presupuestaria y Pasivo Exigible al 30 de junio de 2020 para conocimiento de los señores concejales, también voy a aprovechar de informar que al día 11 de julio en la comuna de Buin tuvimos 11 casos positivos, vamos bajando, hemos tenido una pequeña y leve mejoría, pero no es para que nos vayamos relajando, es para que sigamos con este compromiso, llegando a un total de 11 casos positivos en la comuna de Buin, bajamos también la cantidad de hospitalizados esta semana, hasta el día sábado había 30 hospitalizados ¿ya? Y lamentablemente todos los días hemos ido subiendo en los fallecidos, llevando hasta el día sábado 65 fallecidos, estamos teniendo uno a dos fallecidos por Covid-19 ¿ya? Que de verdad que eso nos tiene bastante preocupados y llevamos 436 casos activos hasta el momento en la comuna de Buin, eso en cuanto al Covid-19, también quiero aprovechar de informar al concejo que hoy día se la hizo entrega de computadores, en la mañana se organizó, se entregaron los computadores, hubieron 25 computadores, para el conocimiento del concejo que no fueron retirados, esos computadores por si acaso se regresaron a la JUNAEB, van a realizar una entrega

de rezagos en diferentes comunas y cuando pase eso los apoderados deberán ir a retirar a Santiago y cuando les llegue a ustedes lo de la gente que no los vino a retirar, no están en nuestro poder los computadores, la JUNAEB va a dar una fecha a todos los rezagados, hay un micrófono prendido don Gerónimo, para que lo ve por favor.

**Concejal Ávila:** Alcalde, una consulta, disculpe que lo interrumpa, ¿no sé si esta Cristian o María Eugenia, es posible la consulta técnica, no sé si el trámite de que las familias vayan a un lugar distinto a la comuna, más allá de que sean rezagados, no era más simple, más fácil, no sé si puede solicitar desde usted como alcalde o desde la Corporación haber mantenido esos 25 computadores al menos unos días para poder contactar directamente a las 25 familias y que los vinieran a retirar de alguna forma, o ir a dejárselos de la misma forma como fue la alimentación o los vinieran a retirar, a que las familias vayan a un lugar, porque a lo mejor son familias vulnerables lo más probable, es que no tienen para el pasaje o no tienen la facilidad de sacar los permisos y que no van a saber cómo y que los tengan que retirar en un lugar cuando más encima se va a reunir una mayor cantidad de gente en otra comuna, no es más factible, si es que se puede hacer la solicitud alcalde?

**Alcalde Miguel Araya:** si, obvio, lo vamos a pedir, pero eso no depende de nosotros obviamente la entrega es una empresa externa que contrata la JUNAEB, por lo tanto hay una responsabilidad, obviamente a nosotros nos interesa que esos 25 computadores se entreguen en la comuna, obviamente lo vamos a pedir, también decirles que se hizo el traslado en buses a los apoderados hacia los establecimientos educacionales, se ocupó un protocolo bien controlado y bastante expedito a lo que habitualmente veíamos con los alumnos y el nerviosismo y obviamente solicitaremos lo solicitado concejal.

**Concejal Ávila:** porque quizá existe la posibilidad de que alguna de esa familias haya tenido Covid o haya tenido alguna emergencia por la cual no pudo salir, entonces..

**Alcalde Miguel Araya:** hoy día es lo más probable, porque hoy día hay bastantes familias que están positivas y que obviamente no lo dicen, porque tienen miedo al "bullying social" que reciben algunas familias, porque creen que es un castigo, siendo que no es así, hoy día tenemos que ser empáticos. También decir que hoy día lo que vamos a hacer como Corporación, en los colegios municipales vamos a hacer una pausa pedagógica, y por supuesto quiero hacer un llamado a los colegios particulares y particulares subvencionados, la pausa va a ser desde el día jueves 16 de julio en los colegios municipales al domingo 26 de julio, para que estén en conocimiento los señores Concejales, estas no son vacaciones de invierno, recuerden que las vacaciones de invierno se adelantaron, por eso se llama pausa pedagógica, creemos que es necesario,

porque los chicos están confinados, están con estrés con las familias, así que estamos anunciando a través de ustedes el Concejo Municipal esta pausa pedagógica, para la semana del 14 al 17 de septiembre también vamos a hacer pausa de Fiestas Patrias, de la semana del 14 al 17 de septiembre y retomamos el 22 de septiembre la vuelta a clases, así al tiro para los que pregunten, para septiembre vamos a tener esa información. Así que el llamado a que se sumen los colegios particulares y los subvencionados, creemos que es necesario, sabemos que hay un estrés de nuestros alumnos, de los chicos que están en la casa y también los apoderados necesitan un descanso, porque de verdad han sido jornadas extensas y agotadoras y que han sido jornadas extensas para los padres, así que comentarles que también hago el llamado a que se sumen nuestros colegios particulares y subvencionados y también dentro de mañana partimos con la entrega de las 24.300 cajas que nos van a volver a llegar a la comuna, esto está a cargo de DIDEKO y decirles que mañana partimos con 1.000 cajas en la Manuel Plaza, todo ese sector, por supuesto todo padre Hurtado, desde el puente viniendo hacia acá, van a entregarnos 2.000 cajas diarias, hemos dividido a través del Director de DIDEKO Jonathan Fernández, van a haber dos grupos donde se van a entregar mil y mil, la comuna se dividió en dos equipos, teniendo el desafío de entregarlas en doce días y sabemos que es posible con los dos equipos que hicimos hoy día con los equipos de trabajo y vamos a ir anunciando el día anterior, hoy día se anuncia para mañana, se reparte en la Manuel Plaza 1.000 cajas y Padre Hurtado 1.000 cajas, la idea es ir peinando los sectores y mejorando la entrega del mes pasado, mañana también partimos, queremos hacerlo en 12 días, porque sabemos que la gente necesita esta ayuda más que nunca, y estamos a full con los equipos preparados para mañana partir, obviamente agradecer a las empresas privadas que nos van a apoyar con los camiones, y con su gente de lo cual estamos muy felices y nos genera un tremendo alivio, a las vecinas que nos prestaron el Yale, a los empresarios que nos prestan las traspaletas y a todos, en la mañana estuvimos en reunión para poder generar la entrega de aquí a 12 días, se supone que el viernes, sábado, domingo y lunes llueve y cuando llueve se suspende la entrega por la lluvia, no podemos exponer las cajas y que se vayan destruyendo, pero si todo anda bien vamos a ir avisando, pero vamos a ver cómo nos va con el tema del clima, así que mañana martes partimos en Manuel Plaza con mil cajas y Padre Hurtado también con mil cajas, otra noticia para informarle al concejo en Cuenta Alcalde, es que con el Departamento de Salud, con Tamara Directora de Salud y con la Oficina de Ferias vamos a hacer el PCR a los feriantes durante esta semana ¿son tres semanas verdad Tamara, si quieras les explicas tú, para que el concejo este informado.

**Tamara Rojas:** alcalde, comentarles que vamos a comenzar con los PCR comunitarios que se llaman, y que es una iniciativa que viene desde el Ministerio de Salud, será para los feriantes, conductores de colectivos, bomberos etc. Partiremos con los feriantes el

día de mañana, con los feriantes de Valdivia de Paine y de Alto Jahuel ellos concurrirán a los Centros de salud a testearse dentro de las comodidades de horarios que ellos tengan, obviamente desde las 08: 00 a las 17:00 horas, el próximo lunes y martes lo haríamos con el Nuevo Buin y Maipo y ya el ultimo lunes y martes, 27 y 28 de julio estaremos con la Feria Errázuriz, para poder hacer estos testeos, lunes y martes en mutuo acuerdo con los feriantes, ya que los días martes ellos van a la vega a hacer sus compras para el fin de semana, entonces así nosotros podríamos tenerles los resultados antes del fin de semana, para saber si ellos pueden volver a sus labores habituales, eso es como lo que le puedo informar alcalde.

**Concejal Álvarez:** horario por favor

**Tamara Rojas:** el horario de CESFAM concejal, de ocho a cinco.

**Concejal Álvarez:** muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** esta toma de muestra es voluntaria, esto se ha hablado con los presidentes de las ferias y no podemos obligar a nadie, pero para nosotros es importante tener un control, porque ellos están muy expuestos, yo el fin de semana estuve entregándoles alcohol gel a los dirigentes y aprovechando de comentarles lo que íbamos a hacer para que haya ojalá todos los que hoy día como manteniendo la cadena de alimentación puedan hacerse el examen y tener el control de cómo va andando el Covid y queremos ir bajando y para eso es necesario y con la CONTACOL que me lo había pedido Tamara y también el próximo lunes les vamos a entregar, porque sabemos que es necesario para hoy día tener un control y para eso hay que hacer PCR.

**Concejal Silva:** alcalde, aprovechando que estaba hablando de las cajas de alimentos, quiero pedir ¿si puede poner en agenda de la gente que les ayuda a ustedes, aquí me están escribiendo de sectores en donde no se entregó la caja, por ultimo tener presente, aquí un vecino me escribe, don Enrique Martínez de lo Chacón y de los Liberales que no recibieron la caja de mercadería, hay otro vecino que me está escribiendo del sector de Los Tilos, Guindos y Callejón Santa Adela al final dice y parte de Avenida Manuel Rodríguez, si lo pueden tener presente, sobre todo estos lugares, al parecer sobre todo en el caso del Callejón Los Liberales me lo están pidiendo, para que lo puedan tener presente.

**Alcalde Miguel Araya:** siempre lo tenemos presente concejal, lo más probable que ellos no hayan estado, por esto nosotros hoy día vamos a avisar un día antes que sector

vamos a hacer, para que la gente esté en su domicilio, recordar que estamos en cuarentena por lo tanto la gente debe estar en sus domicilios, por eso vamos a avisar un día antes.

**Tabla Ordinaria:**

Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N° 3, entiendo que se hizo reunión de trabajo por parte del Concejo Municipal, por lo tanto sometemos a votación:

**Concejal Silva:** si, mira, yo voy a RECHAZAR esta modificación, no estoy de acuerdo sobre todo que en los gastos de suplencia, de acuerdo a los antecedentes se va a despedir a más gente y quiero para la próxima modificaciones bajar más el ítem de programas de actividades o fiestas, lo otro es que se invierta más en los recursos humanos, en esta modificación insisto de acuerdo a los antecedentes se va a seguir despidiendo gente, por eso yo rechazo.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias Concejal.

**Concejal Ávila:** alcalde, la verdad, yo no entendí mucho la Modificación, porque se había planteado que las modificaciones tenían un sentido de aumentar el gasto social, aumentar la dotación en todo lo que tiene que ver con el Covid y en esta modificación en particular lo que se aumenta el gasto de personal, lo que no se entiende versus a lo que está pasando, entonces hay aumento en más de 36 millones, lo que al menos yo no lo entendí, por eso RECHAZO alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias Concejal.

**Concejal Álvarez:** si señor alcalde, participe en la mayoría de las reuniones de comisión que tenían que ver con la Modificación presupuestaria número tres, se nos explicó que la baja en recursos humanos era de programas que no se estaban ejecutando por causa de la pandemia del Coronavirus, entonces eso me quedo claro a mí, entonces siento que si se debe hacer un esfuerzo mayor por todo el apoyo a las organizaciones sociales, en este caso que están realizando ollas comunes, llevamos dos concejos ya peleando lo mismo, hemos visto que está muy lento el proceso administrativo para ir en ayuda directa a estas organizaciones, pero espero que sobre la Modificación no tengo ni una duda y creo que se hizo bien el trabajo, felicito a la SECPLA y a todos los departamentos que trabajaron en ella y **APRUEBO** señor alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias concejal

**Concejal Sánchez:** si alcalde, solo dejar claro que aquí la baja tal como lo decía el colega Marcelo, en relación a los programas que no se están realizando actualmente en la comuna y dejar eso en claro y también me sumo a la solicitud de mi colega concejal, apoyo que se vea reflejado en ollas comunes de nuestra comuna, son alrededor de 10, así que alcalde que APRUEBO alcalde y solamente felicitar a quienes trabajaron en esta Modificación Presupuestaria.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias concejal.

**Concejal Salinas:** gracias alcalde, estuve presente en una reunión de comisión de la Modificación Presupuestaria número tres y a la luz de los antecedentes quiero decir dos cosas, lo primero es que lo puntual de esta modificación es donde el escenario que estamos viviendo hay que entender que estamos en una situación extremadamente excepcional que en los últimos cien años no habíamos vivido una pandemia como esta y en este sentido justamente la municipalidad la cual felicito a todos los que están colaborando y haciéndose cargo de este problema, estamos disminuyendo el gasto que corresponde y estamos aumentando donde corresponde justamente hoy día nuestros vecinos lo están necesitando y al enfoque que se le está dando yo **APRUEBO** alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias concejal.

**Concejal Henríquez:** la verdad de las cosas es que no escuché absolutamente nada, escuche la de Silva que rechaza, la de Ávila no la escuche.

**Alcalde Miguel Araya:** don Hernán, don Patricio rechazó, don Moisés rechazo, don Marcelo aprobó, don Manuel aprobó, don Claudio Salinas aprobó y falta su votación don Hernán.

**Concejal Henríquez:** ya, yo también voy a aprobar porque lo que conversamos fue justamente en ir especialmente en ayuda a las ollas comunes, pero me interesa que eso salga a la brevedad posible, así que yo **APRUEBO** la Modificación Presupuestaria número 3.

**Alcalde Miguel Araya:** gracias don Hernán, yo también **APRUEBO**.

Se da por aprobada la Modificación Presupuestaria Nº3.

**HORA DE INCIDENTES:**

**Alcalde Miguel Araya:** para tranquilidad del concejo, decirles que todo el equipo está trabajando en lo que ustedes solicitaron de las ollas comunes, esta todo en el proceso de compras para partir la próxima semana llegando con la ayuda que nos habíamos comprometido, para tranquilidad del Concejo Municipal y no son diez, son muchas más, tenemos varias más que están catastradas y vamos a ir en ayuda de todas.

**Concejal Henríquez:** son más o menos, son más de veinte

**Alcalde Miguel Araya:** si, más o menos, no quise decir la cifra porque no la tengo actualizada, pero se son varias. Solicito la palabra don Patricio Silva, después don Marcelo Álvarez, después don Claudio Salinas y don Hernán.

**Concejal Silva:** ¿estamos en la hora de Incidentes cierto? Correcto, los antecedentes los voy a mandar porque llegaron por Oficina de Partes, es de la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo, en relación a los hechos en noviembre del año 2014, se aprobó el comodato de la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo que tiene un Rol 63-8 ubicado en calle Bellavista 240 a un costado de la Biblioteca de Maipo y el CESFAM, donde se solicitó el acuerdo donde los concejales presentes en esa sesión se aprobó la entrega de comodato de dicha organización en dicho lugar incluido el alcalde que en ese tiempo era Concejal, el Decreto Exento número 3074 de noviembre de 2014 y aprobó con el acuerdo antes referido, el acuerdo 534 del Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº 363 del año 2016 donde se aprueba complementar el comodato a la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo, en el sentido de entregar por 70 años, una vez entregado el Decreto 805/2016 se aprueba el comodato nombrado el contrato con la Municipalidad de Buin fue suscrito en forma conjunta con la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo Decreto Alcaldicio 2378/2016 donde se aprueba la complementación y por la cantidad de 70 años, ahí existe una entrega que se hizo y se tomó el acuerdo a la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo la entrega de este comodato, el problema que surge es que de esta manera el alcalde por ello la Municipalidad están incumpliendo lo establecido por el Concejo y los Decretos Alcaldicios, el contrato y el comodato firmados en virtud de los cuales se entregó el comodato a la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo da como hecho que la Municipalidad de Buin incurre en incumplimiento, ya que la municipalidad conforme a la ley al alcalde y al Concejo Municipal no puede incurrir en este flagrante hecho público y en incumplimiento hacia las organizaciones y si el alcalde y su equipo asesor pretende desconocer el comodato y entregarlo a otra organización o a otras instituciones, desconociendo dicho efecto, el alcalde expone a la municipalidad a un nuevo juicio o a un recurso de protección por dicha organización, a una demanda por incumplimiento de contrato y poder interponer la Corporación de Derechos Humanos

Valles del Maipo esta situación implica ejercer el derecho a exigir la restitución del inmueble, por lo cual se requiere que se establezca y se honre la palabra de entregar a la organización conforme a las actas de ese tiempo de entregar una vez desocupado este lugar, entregarle a la agrupación Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo, es donde el Estado debe ajustar todas las medidas para compensar las atroces violaciones a los Derechos Humanos establecidos en el gobierno militar y aun defendidas por algunas personas y esto lamentablemente es una vulneración de los Derechos Humanos, solicito se honre el compromiso de entregar el comodato a la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo y honrar el acuerdo que se estableció en esos años en el concejo y no se ha expuesto por el Director de la SECPLA y por el director de DIDEKO ni por el Director Jurídico el traspaso a la institución para ocupar eso, lamentablemente ellos se vieron expuestos y van a tomar acciones legales por dicha institución por vulnerar los derechos y no honrar el comodato donde dicha organización tiene legítimo derecho de tomar todas las acciones, por ende al ser vulnerados los derechos a su organización y también solicito el compromiso del acuerdo de entregar el lugar los antes posible en defensa de los derechos humanos, quedaron muy mal al no escuchar los derechos de esta organización, de una institución a la cual entregaron los antecedentes, ellos tienen su Personalidad Jurídica, tiene sus antecedentes y pido que se entregue esto, se pueda revertir lo que se pretende hacer, más que nada por último se debería de haber entregado esta información al Concejo Municipal, cualquiera decisión y no tomarla en forma unilateral y poder burlar las acciones que se tomaron en el concejo años anteriores, a la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo pido que se pueda entregar el comodato a la institución, para que puedan hacer las actividades que tenían programadas, ellos incluso se acercaron en forma pública a hablar la entrega de esto y se les dio el argumento de que no se les entregaba por el efecto de la pandemia del Covid-19, aquí se dio a conocer públicamente que se pretendía ocupar en otras cosas de la institución municipal y desconocieron la entrega del comodato a dicha institución, yo estos antecedentes se los voy a mandar al Secretario Municipal, Administrador y al alcalde para que se puedan tener todos los antecedentes, ellos ingresaron esta carta por Oficina de Partes, la Corporación de Derechos Humanos Valles del Maipo se va a dejar asesorar por todas las organizaciones de derechos Humanos que van a saber la defensa publica de un lugar donde se citó a más de 70 personas de la comuna de Buin y Paine los antecedentes están en la Comisión Valech, están todos los antecedentes entregados para que se defienda el honor de las personas que pasaron por ese lugar y personas que perdieron la vida en la dictadura, así que voy a mandar los antecedentes para que el Secretario Municipal los adjunte al acta y quede establecido porque la Corporación de derechos Humanos Valles del Maipo tiene el legítimo derecho para recuperar ese lugar porque el que se ha tomado el acuerdo.

**Alcalde Miguel Araya:** bueno, como se anunció un eventual juicio yo me voy a abstener de emitir un pronunciamiento. Así es que le doy la palabra al Concejal Marcelo Álvarez.

**Concejal Silva:** ¿puedo hablar mi segundo tema?

**Alcalde Miguel Araya:** ya, ¿me da un minutito concejal Álvarez?

**Concejal Álvarez:** ¿concejal Patricio Silva me da permiso para intervenir en su tema?

**Concejal Silva:** si, adelante.

**Concejal Álvarez:** uno de mis puntos también era lo mismo, es importante recordar al señor alcalde que independiente de las ideologías políticas que podamos nosotros tener, el Concejo, los concejales estamos obligados por ley a fiscalizar los actos administrativos que se ajusten a derecho y en este caso es importante lo que expreso el Concejal Silva, no voy a leer todos los decretos, ni toda la toma de decisiones que se realizaron, porque sería ser redundante, pero señor alcalde le solicito a través de este concejo que regularice el proceso administrativo y lo haga a derecho, porque además usted estaría incurriendo en un notable abandono de deberes al no haber, al no respetar los acuerdos y los decretos alcaldíos que fueron tomados cuando usted no era alcalde, nosotros revisando acá los acuerdos podemos confirmar que usted también aprobó el acuerdo, entonces hoy día está desconociendo lo que usted mismo aprobó en su momento, eso señor alcalde sino rectifica su acto administrativo y no lo apega a la legalidad nos veremos obligados en el concejo a tomar las acciones correspondientes, eso.

**Alcalde Miguel Araya:** solo decirles que como han amenazado con un eventual juicio yo me voy a abstener de pronunciarme, solamente dejar súper claro que no es todo el espacio que fue entregado en el comodato, por lo tanto ellos jamás se ha acercado acá para ver el tema de la entrega, solo decir que creo que están haciendo, bueno, que me pidan una audiencia formal, acá no se les ha quitado el derecho a su comodato, solamente los espacios están asignados para lo que ellos solicitaron, asa que creo que eso esa demás, pero como hay un juicio me voy a abstener, yo tendré que definir en el proceso. Don Claudio Salinas ¿es sobre el mismo tema? Bueno, don Claudio Salinas y después Moisés Ávila.

**Concejal Salinas:** gracias alcalde, bueno, con respecto a este mismo tema, a mí también me llegó un correo electrónico comentando la misma situación y quiero hace dos

apreciaciones, lo primero es como decían los colegas creo que es necesario que nosotros como autoridad estamos llamados a respetar la legalidad de lo que se haga, independiente de si estamos de acuerdo o no en ello muchas veces, en ese sentido alcalde solicitar a Jurídica que se evalúe si es que existen los argumentos, a mí no me consta, por tanto no puedo dar fe de eso, entonces vea si es que existe un comodato con respecto a eso, la pertinencia o no de realizar en este antiguo CESFAM de Maipo la ocupación, lo evaluaron en su mérito en el concejo anterior, así que en ese caso si me preguntan hoy día en plena pandemia y cuando la Municipalidad tiene que responder a las necesidades de nuestros vecinos, mi postura sería que es mucho más importante tener servicios de primera necesidad de nuestros vecinos y al servicio de los vecinos de Maipo, para que no se tengan que estar transportando de Maipo a Buin centro, para que no tengan que estar tomando colectivo, para que no tengan que estar tomando locomoción colectiva y así evitar posibles contagios, sin desconocer por supuesto si es que existe algún convenio vigente con la Corporación y el alcalde acá en la eventualidad de que exista un comodato, a mí no me consta, lo que yo haría alcalde es hablar con ellos para que eso lo dividamos en partes y que todos salgamos beneficiados de esto, hoy día necesitamos a los vecinos de Maipo darles orientaciones oportunas, yo creo que instalar una extensión de DIDEKO en un sector de acá que es muy característico y que todos los vecinos saben dónde está el centro de Atención Primaria de Salud, por tanto alcalde yo creo que eso es muy bueno por otro lado creo que otras organizaciones están haciendo solicitudes con respecto a esto, alcalde hoy día lo que se está requiriendo la ciudadanía son dos cosas, en primer lugar responder ante los requerimientos que se necesitan, en segundo lugar, si es que hay acuerdo ahí, bueno respetemos los acuerdos, démosle a los vecinos algo ahí para que esta organización se quede tranquila, pero también respondámosle al 100% de los maipinos, no tan solo a un porcentaje.

**Concejal Ávila:** alcalde gracias, quiero tocar varias cosas que tocaron los colegas, yo creo que lo primero es que coincido en la necesidad de poder tener una certeza en los espacios definidos del comodato del minuto, es bueno que la Jurídica haga un informe y en ese sentido alcalde y con mucha humildad se lo planteo, creo que es bueno que usted pueda, a veces las cartas, la postura y la necesidad de generar un punto de inflexión necesario como el de hoy día y yo creo que la carta tiene todo en la necesidad y el fin de su requerimiento propio, pero más allá del juicio o no, yo creo que es importante que usted con la altura de miras dar respuestas, si no hoy ¿cierto? En la próxima semana avalada con un informe jurídico y técnico desde el cual del espacio en su amplitud, cuales son los espacios definidos en el comodato, cuales son los espacios definidos en la rectificación ¿cierto? Para tener más antecedentes a las vista, hoy día obviamente cuando los procesos tanto administrativos como a veces de acciones han sido más complejizadas por el tele trabajo o por el hecho de la pandemia, entonces creo

que es importante primero tener esa claridad para tranquilidad por un lado de los vecinos dirigentes y miembros de esta organización de la comuna con tanta historia, pero también obviamente en virtud de lo que se pueda hacer, de lo que se quiera hacer, porque yo estoy seguro que los dirigentes en función de lo que comentó el Concejal Salinas, los dirigentes a todas luces, condición que tienen la misma mirada de que obviamente hay espacio comunitario hoy día en virtud de esta pandemia que obviamente van a tener un requerimiento prioritario, necesario en función de la mayoría o en función de las necesidades más urgentes, prioritarias que pueden ser obviamente asociadas al Covid o la asociada la parte media, entonces yo creo alcalde en esta buena mirada ¿cierto? que tiene el Concejo y que es importante esperar esta semana que nos hagan un informe completo y usted tenga la altura de decirnos miren esto fue lo que paso, a veces nos equivocamos, a veces lo hicimos mal, a veces lo entendemos mal porque a veces todos podemos tener esa confusión y buscar la otra semana una solución a corto y a largo plazo, que a corto plazo es tener una clarificación de lo que se planteó, de lo que planteaba el Concejal Silva, el Concejal Álvarez, que a mí me lo han planteado y eso se ha conversado en más de otro Concejo y lo comento me acuerdo también un día Hernán en un Concejo previo a esta pandemia, sin saber todo esto, entonces tener esa clarificación para el próximo concejo ¿cierto? por último y en segundo, yo creo que más que una, disculpe alcalde, una audiencia, quizás una llamada por teléfono de usted como primera autoridad a alguno de los dirigentes, creo que es necesario para poder darle una tranquilidad a ellos y también darle una tranquilidad a los vecinos que nos están mirando desde las casas, para ver cómo va a ser el uso y cuál va a ser la prioridad hoy día que se le está dando en este tiempo, yo insisto, tanto los dirigentes como todos los que estamos aquí, tenemos una mirada a futuro, una mirada de presente en el sentido de que hay urgencias que estas siendo y tienen que ser tomadas sin descuidar obviamente los acuerdos del pasado, los acuerdos administrativos del concejo, sea este o algún otro, eso alcalde por un lado, gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** bueno, sólo decir que a pesar de que podemos tener muchos pensamientos diferentes, yo he tenido muy buenas relaciones con todo el mundo de la vereda de al frente digamos, tan así que he autorizado los murales acá al lado de la PDI, yo solamente pido la formalidad, yo no tengo ningún problema, hemos hablado de muchos temas y que todo el mundo puede creer que tenemos muchos problemas y no es así, formalmente no me ha llegado ninguna solicitud, yo aprobé ese comodato efectivamente, pero no es como ellos lo entienden por lo tanto lo tengo súper claro, se lo que se puede y no se puede hacer y bueno vamos a pedir los documentos para tener claro lo que podemos o no hacer, así que, pero que me pidan una audiencia, hacemos una de estas reuniones, pero ningún problema, hoy día no se está recibiendo vecinos

así que para que estén tranquilos los amigos de los derechos humanos, el presidente don Elio Chepillo.

**Concejal Silva:** Alcalde el documento ingreso por Oficina de Partes, tiene el número 2656 para que le puedan hacer llegar una copia, ellos dentro de sus actas informan que se reunieron, se contactaron telefónicamente explicando esta situación, usted mismo informa verbal o telefónica, desconozco, porque que dice en el acta que usted les informo que se tenían que esperar por el tema de la pandemia, ellos aquí aparecen solicitando en este acuerdo, se tomó el acta el año 2014, una vez se rectifica y se aprueba otro acuerdo de contrato por 70 años a la organización, o sea el tema de ellos es que estaban esperando esto, creo que hay un error de no avisar la situación que está pasando y ellos tienen todos los documentos de respaldo legalmente, aquí hay una situación donde los decretos alcaldíos están en la Municipalidad.

**Alcalde Miguel Araya:** lo vamos a ver concejal, no se preocupe, si lo vamos a ver, no tengo ningún problema en trabajar, porque me puedo perfectamente comunicar con ellos de los Derechos Humanos, me está pidiendo la palabra don Hernán por lo mismo.

**Concejal Silva:** llevan 25 años los murales.

**Alcalde Miguel Araya:** los autorice yo para que usted sepa, no tengo problema en autorizar esas cosas no me tiembla la mano en firmar algo, yo lo conversé con ellos, lo autorice, el mural lo autorice yo con decreto bajo mi firma, para que vea, no tengo problemas con los amigos de los Derechos Humanos.

**Concejal Henríquez:** Alcalde ¿me permite? la verdad de las cosas es que yo me siento engañado por esta situación, porque recuerdo perfectamente que en parte de la carta de la organización de los derechos humanos, en lo que señalaba Patricio Silva, si bien es cierto recuerdo perfectamente y lo tengo presente y lo he dicho en algunas oportunidades como lo señaló Moisés Ávila, he estado recordando la situación de Maipo con el asunto del CESFAM cuando se estaba construyendo, recordaremos que eso fue entregado en comodato a la organización de derechos humanos en la cual se pidió también, usted como concejal también dio su voto favorable y lo que me extraña alcalde...

**Alcalde Miguel Araya:** me acuerdo perfectamente lo que se entregó, que no es todo.

**Concejal Henríquez:** si, se tomó una determinación, cosa que desconozco porque nunca en las reuniones se ha planteado el hecho de que el terreno donde funcionaba el

CESFAM, se iba a dividir o se le iba a entregar en comodato a otra institución, entonces yo no estoy en contra de lo que se está pidiendo, lo que señalaba alguno de los colegas sobre el asunto de Maipo, pero sí, siempre cuando hemos tenido un comodato ya sea de alguna sede social o de cualquiera villa o población, siempre se ha comunicado al concejo que se va a hacer un cambio o se va a hacer alguna entrega a otra institución, así que yo creo que aquí la parte jurídica yo creo que es responsabilidad, la parte jurídica porque ellos tenían la obligación de haberle informado al alcalde de que ya eso estaba entregado en comodato a...

**Alcalde Miguel Araya:** don Hernán no hay otro comodato por si acaso

**Concejal Henríquez:** a una entrega que...

**Alcalde Miguel Araya:** la municipalidad está ocupando, vamos a llevar para atender a los vecinos allá y recuerdo perfectamente el comodato, por eso déjenme yo les voy a adjuntar los antecedentes, usted se acuerda igual que yo lo que aprobamos, lo tenemos súper claro ¿ya?

**Concejal Henríquez:** entonces alcalde antes de haber hecho eso debería de haberse comunicado, pero ya que estamos con hechos consumados que se haga un estudio sobre el tema y que en la próxima reunión se nos entregue porque resulta que ya está corriendo información de que se estaría entregando a otra institución, por lo tanto no hay ninguna claridad, veámoslo y que se nos entregue una información concreta, cosa que nosotros sepamos qué es lo que se va a hacer, porque resulta que en primer lugar los que tenían los derechos ahí, es justamente, lo entiendo así, la organización de los derechos humanos, lo señaló Patricio y lo señalaron también en la carta ahí hay mucha gente que sufrió grandes vejámenes en la época de la dictadura, por lo tanto hay que reconocer también lo que pasó anteriormente y es lógico que también ellos y muchos de los que están hoy día fueron víctimas de todo lo que sucedió en el sector de Maipo, donde era antiguamente la Comisaría de Maipo.

**Alcalde Miguel Araya:** ya gracias, don Patricio Silva su segundo punto por favor.

**Concejal Sánchez:** Alcalde disculpe sobre el mismo punto, yo creo que tal como lo señalaban mis colegas acá jurídica debería estudiar el caso y hacer el pronunciamiento correspondiente acá, bueno todos sabemos que yo vivo acá en Maipo y hay muchos maipinos que estaban contentos por la llegada del CAM acá a Maipo pero también nuestro deber como Concejal es respetar los acuerdos que estaban tomados anteriormente sea o no, nos guste o no, pero por eso es mejor estudiar el caso, verlo,

hay jurídica que lo estudie bien y si puedan funcionar ahí las dos cosas a la par, si acá la idea es llevar y acercar esto a nuestra comunidad acá también no hay que olvidar el tema de la memoria, tal como lo decía don Hernán, nos guste o no hay una cruda realidad en nuestro país que se vivió y lo cual hay que respetar seamos o no de distintas áreas políticas, como lo dije anteriormente tenemos que ser respetuosos, si acá hay un acuerdo se tiene que respetar y donde también alcalde debería haber un tema del CAM y podría funcionar perfectamente y derechos humanos también podría tener sus oficinas y sus dependencias, con don Hernán tuvimos una conversación anterior a la reunión, donde también me decía que había un sector entregado a los adultos mayores, entonces yo creo que hay que ir recabando todos estos antecedentes, donde todo esto es en completo beneficio de nuestro querido pueblo de Maipo, pueblo histórico donde anteriormente acá estaba ubicada la municipalidad, entonces yo creo que jurídica tiene que estudiar este caso y hacernos llegar lo antes posible toda la información, eso alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** ya, Concejal Silva su segundo punto por favor.

**Concejal Silva:** Quiero pedir si es posible por favor que puedan arreglar las luminarias en el sector de Guardiamarina Riquelme, Covadonga, Calle Almirante Williams, el sector está muy oscuro, muy peligroso, quiero pedir si es posible se pueda arreglar esos lugares, al parecer las luminarias están quemadas, ese es un sector donde viven muchos adultos mayores, si es posible que puedan arreglar las luminarias y si esto se puede arreglar a la brevedad y poder ayudar a los vecinos, que hay muchos abuelitos que cuando transitan se han caído o han tenido que hacer algún trámite, pero lo otro es que está muy peligroso, los vecinos lo solicitan y yo les explique el asunto del teléfono, pero pido a través de esta instancia que a lo mejor se pueda acelerar más rápido en terreno, si pueden arreglar estas luminarias, Guardia Marina Riquelme, Calle Covadonga, Almirante Williams, en ese sector donde hay mucho adulto mayor, ese sería mi segundo punto y pido por favor que se pueda arreglar lo antes posible, gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** okey, lo informaremos al director de DIMAAO, don Marcelo Álvarez y después don Claudio Salinas.

**Concejal Henríquez:** había pedido la palabra

**Alcalde Miguel Araya:** después de Claudio don Hernán

**Concejal Álvarez:** ¿continuo? Ya, señor alcalde bueno cambié mi punto porque era justamente sobre la DIDEKO de Maipo, yo creo que igual seria, es un buen proyecto, yo

creo que en ninguno de los concejos está en contra de él, ojo porque acabamos de aprobar una modificación presupuestaria que baja los recursos para justamente el tema de recursos humanos, así que le pido poner ojo en ese tema señor alcalde.

Señor alcalde el primer punto que tengo es la plaza de Terra Verde de Maipo, se encuentra ya hace casi un mes sin energía, lo que ha provocado que empiecen a llegar personas en la noche a beber alcohol y queda a dos cuadras de la Comisaría de Maipo, los vecinos están súper preocupados porque ya empezaron a haber actos delictuales en el sector, entiendo que hace un año aproximadamente la Dirección de DIMAAO instalo unos alójenos que ayudaron mucho al tema de la iluminación, pero esto debido al paso del tiempo, a la lluvia y las inclemencias del tiempo no encienden, tal vez estén quemados, le pido por favor que lo vayan a revisar porque están llegando personas que no son del sector a cometer actos delictuales, eso sería alcalde el primer tema, por favor le pido ¿si le puede informar al Director de DIMAAO?, muchas gracias

El segundo punto señor alcalde tiene que ver y disculpe que sea repetitivo en el tema de las ollas comunes, tengo aquí una carta que ingresaron las juntas de vecinos, campamentos de la Rivera Sur, Tocornal Santa Julia, El Parrón, El Rulo, El Monte, Los Morros y Comité Vecinal Las Camelias ¿no sé si usted ya las revisó? Le pido que le dé una vuelta, porque están necesitando la ayuda urgente, para ir en apoyo a sus vecinos, en el tema de recargas de gas es lo que están solicitando ellos, están solicitando si se puede evaluar la entrega en cada junta de vecinos unos 20 vales de gas para que ellos según el criterio apliquen de la mano con la Oficina de DIDEKO vayan en ayuda inmediata de los vecinos del sector, hace 2 meses que, perdón hace 2 semanas que estamos con el tema de las recargas y esto no se ha podido concretar, entiendo que por algunos actos administrativos que no se han podido realizar de la manera correcta, pero yo se que esto lo están apurando y le pido por favor evaluar estos documentos, si no se pueden las cargas de gas, bueno es un tema que usted tiene que ver, es usted el alcalde, nosotros proponemos y usted es el que dispone de los recursos de la municipalidad, eso lo tengo más que claro, pero si le pido por favor trabajar con celeridad el tema de las ollas comunes, hay muchas ollas comunes que en este momento no han podido funcionar porque no tienen los recursos, solamente tienen las ganas, también le quería solicitar que no solamente nos enfocáramos en la parte alimentación en las ollas comunes, hay ollas comunes que necesitan por ejemplo equipamiento, por ejemplo fogones, como ollas que también se podrían comprar con los recursos que vamos a asignar para este tema, eso más que nada señor alcalde, de verdad creo y creemos, las organizaciones estamos apoyando, no se está trabajando con la celeridad que esperamos de parte de su gobierno local, sé que usted en los consejos, en las reuniones ha dicho que tiene la disponibilidad, pero queremos que más haya detener la disponibilidad se haga con rapidez y prontitud ya que la gente no espera, gracias alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal voy a decir con todo respeto

**Concejal Álvarez:** yo también lo respeto alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** con todo respeto al Concejo, nosotros estamos trabajando con los equipos con la mayor celeridad, pero los actos administrativos tenemos que hacerlos como corresponde, no nos vamos a saltar ningún proceso, nos equivocamos el otro día, por eso los llamamos a un Concejo Extraordinario lo cual agradecemos su buena disposición, lo cual resolvimos y la ayuda, vamos a partir el 01 de agosto, está coordinado para partir el 01 de agosto con las ayudas, ya está todo el trabajo coordinado con la nutricionista del Departamento de Salud, son 2.400 raciones, no me recuerdo si son semanales. Pero está todo el trabajo administrativo o lo que tenemos que hacer, así porque o si no ustedes mismos nos van a llevar a la Contraloría, entonces hoy día nosotros hacemos las cosas lentitas, pero administrativamente bien, pero el acto administrativo tiene que quedar bien hecho, por lo tanto quiero decirles que estén tranquilos, que cuando lo acogimos, lo votamos y ya se está trabajando para que partamos con las ollas comunes a la brevedad posible, por lo tanto decirles que va a ir la ayuda, se entregara semanalmente, nosotros también sabemos que día funcionan, todas no funcionan todos los días, hay algunas que son panaderías y no son ollas comunes, tenemos todos los tipos de ayuda que van a necesitar, están hechos los equipos administrativos y lo tenemos que hacer así lamentablemente, tenemos que armar la figura legal como corresponde para poder llegar con la ayuda ¿ya? y se está haciendo y la ayuda va a llegar el 01 de agosto, ahí vamos a entregar las ayudas.

**Concejal Álvarez:** si señor alcalde, le pido por favor que nos mantenga informados, yo creo que no es necesario esperar un Concejo Municipal para hablar estos temas podemos armar comisiones, podemos trabajar también con las organizaciones, muchas están preocupadas porque no saben realmente cuando concretamente va a ser la ayuda que va a entregar el municipio, se habla de raciones, no saben ¿si son raciones frías, calientes, ayuda en mercadería?

Hay un montón de especulaciones, entonces es importante que estemos conectado alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** si ellos van a seguir con su trabajo, nosotros sabemos que son tantas raciones con tanta mercadería ellos van a preparar esas raciones.

**Concejal Álvarez:** ¿la ayuda seria en mercadería?

**Alcalde Miguel Araya:** exactamente.

**Concejal Álvarez:** señor alcalde solo le voy a pedir que así era, los concejales de manera unánime estamos apoyando esta iniciativa, que nos mantenga informados, de verdad que estamos sumidos en el mayor desconocimiento de lo que usted está haciendo, creo que no es bueno, hoy día hemos tenido la mayor disponibilidad para apoyarlo a usted en sus decisiones.

**Alcalde Miguel Araya:** le hemos dicho que los vamos a apoyar, los estamos apoyando, pero yo tengo que hacer los actos administrativos bien, yo no tengo ningún problema, que después Julio Sánchez les explique cómo va en procedimiento administrativo, porque hoy día las ollas comunes están a cargo del COE (Comité de Operaciones de Emergencia) no están a cargo de DIDEKO, el COE es el que está a cargo de las ollas comunes, por lo tanto tienen un procedimiento administrativo, nosotros tenemos que realizar, la ayuda va a llegar, está contemplada la ayuda para todas las ollas comunes que son 10, más de 15 que están catastradas y las ayudas van a llegar, opero el 01 de agosto.

**Concejal Álvarez:** OK. Señor alcalde, muchas gracias por la palabra y espero que eso se concrete lo antes posible, mientras tanto estamos para apoyar a las ollas comunes, a sus dirigentes y también a su gobierno local, pero necesitamos que sea hoy día no mañana, por último saludar a Tamara, supe que estuvo de duelo ahí, terrible lo que estamos viviendo y de verdad se le envió un fuerte abrazo, en el concejo extraordinario pasado, también agradecer al señor alcalde y a todos los concejales la disponibilidad, porque justo a la hora del concejo tuve que despedir a un vecino, aquí en la población Gabriela Mistral, nos ha tocado duro, ya llevamos más de 8 muertos, 2 vecinos alrededor de mi casa y de verdad esto nos complica a todo, así que se lo que es perder un familiar en estos momentos y por eso le envió un fuerte abrazo a usted señora Tamara y a todos los vecinos de la comuna que han perdido un ser querido este año, que ha sido un año negro, terrible, muchas gracias señor alcalde.

**Tamara Rojas:** gracias concejal.

**Concejal Salinas:** gracias alcalde, bueno, lo primero que quiero referirme al tema de la entrega de cajas de mercadería, recién estaban tocando el tema de las ollas solidarias y que se están haciendo en varios sectores de esta comuna, yo agradezco a todos los vecinos que están realizando este tipo de actividades, hemos visto hasta el momento, han funcionado muy bien básicamente por la solidaridad de muchos vecinos, que de forma caritativa han apoyado a esas ollas comunes, también nosotros las autoridades

hemos estado aportando en la medida que nosotros podemos, así que felicitar a cada una de estas ollas solidarias que hoy día están trabajando, porque yo creo alcalde que lo que aquí necesitamos es una solución de fondo y lo que todos esperamos que esta pandemia la podamos enfrentar y al menos controlar a través de alguna solución médica lo antes posible, porque muchas veces es muy desesperantes, me ha tocado y sobre todo a nosotros nos toca a estar en terreno, escuchar lo que los vecinos cuentan por teléfono y la sensación de angustia de muchos vecinos de enfrentarse con esta enfermedad, de enfrentarse con problemas económicos por la falta de trabajo, por la falta de oportunidad, por suspensión de su trabajo, naturalmente que a cualquier familia se le va a generar una angustia tremenda, hoy día en nuestra comuna de Buin hay muchas familias que están viviendo mucha angustia y hay que hacerse cargo, a propósito de esto mismo, creo que vi a Tamara, que podamos ver el tema de salud mental, también para ir trabajando con los vecinos, un proyecto alineado desde el Ministerio de Salud, para trabajar el tema de salud mental de nuestros vecinos, hay un agobio constante en nuestros vecinos que han perdido su fuente laboral, que tienen a sus familias enfermas, yo creo que también hace un mes atrás nos decían es una situación que vamos a superar y que este tema psicológico no es tan necesario, pero hoy día cuando hay una realidad de muchas familias buinenses, nos estamos dando cuenta que el tema psicológico va a ser un tema potente, por eso alcalde, Tamara, siempre con la prontitud podemos ir aportando e ir tomándolo de la mejor manera posible, alcalde con respecto a las cajas, dijo que son 24.300 cajas ¿cuánto porcentaje de la población esto más o menos, equivale a cuantas familias en porcentaje vamos a ir cubriendo?

**Alcalde Miguel Araya:** Aproximadamente un 93% de las viviendas de Buin.

**Concejal Salinas:** perfecto, bueno con respecto a esto, el tema de las cajas, alcalde yo tengo 3 solicitudes, la primera dice relación con focalizar dentro de este 93% que gracias a Dios es un porcentaje bastante amplio de nuestra población, favoreciendo los sectores más vulnerables, aplaudo y creo que es una excelente iniciativa por ejemplo que mañana partamos con la Población Manuel Plaza, históricamente ha sido uno de los sectores que se ha sentido más vulnerable y necesita esta ayuda y por tanto es muy necesario que los vamos focalizando, eso es lo primero, lo segundo es que con estos 2 equipos que formó usted alcalde, es importante que se deje directamente en las casas, en la primera entrega estuvo muy bien a excepción de la Alborada, que las dejaron en un sector en la calle y los vecinos tenían que ir a buscar las cajas, yo creo que eso no corresponde, porque vamos a generar un foco de contagio y es lo que estamos tratando de evitar, por tanto que la segunda entrega de cajas, el 100% sea directamente entregada en las casas y un tercer elemento, que yo creo que es de una vital importancia por todo lo que estaba señalando, es la coordinación oportuna anteriormente con las

unidades vecinales, si sabemos que por ejemplo mañana se vaya a la Manuel Plaza, hoy día deberíamos estar avisando a las juntas de vecinos de Manuel Plaza, para que ellos les puedan avisar a sus vecinos que mañana se va a estar repartiendo en Manuel Plaza y así en el resto de las unidades vecinales de nuestra comuna, que se les avise a nuestros vecinos no como responsables de las cajas a los dirigentes, pero que si tengan la información necesaria, que sepan que al día siguiente por su sector van a estar repartiendo las cajas, porque muchas veces ellos manejan grupos de WhatsApp, manejan telefónicamente y se pueden ir pasando el dato de forma que no vamos a tener inconvenientes con respecto a la entrega y que las personas efectivamente se encuentren en las casas, pasó muchos casos de familias por ejemplo que trabajan en servicios de primera necesidad y cuando pasaron por sus casas ellos no estaban, no porque ellos no quisieran estar, porque en parámetros generales todos tenían que estar en sus casas y ante esas situaciones excepcionales alcalde podamos ir viendo el tema de las ayudas de las cajas de mercaderías, eso con respecto a las cajas alcalde, lo segundo es que la semana pasada en el concejo, se le dé la importancia de que la Corporación de Educación tenga plataformas digitales para poder dar mejores clases a los alumnos, hoy día sabemos que se entregaron computadores a los alumnos de 7º básico, en el último concejo yo coloqué este tema, y alcalde y usted se había comprometido en ver como poder llegar a más alumnos, que tengan plataformas digitales, entonces yo quiero consultar a María Eugenia que está acá, desde la Corporación de Educación ¿cómo se está enfrentando esto? Porque lo señalé el lunes pasado en consejo municipal que evidentemente había una desventaja para los alumnos de colegios municipales, don Hernán comentaba en una reunión de comisión para aprobar el presupuesto, que hoy día aprobé, señale que este era un elemento muy importante para mí como concejal, en lo que podamos equiparar a los demás colegios Municipales, porque los colegios particulares les están haciendo clases en plataformas digitales y en los colegios municipales no y es que sin duda alguna va a generar una injusticia de cara a una selección universitaria que tenía, que requería, así que María Eugenia ¿no sé si me puede comentar algo al respecto?.

**María Eugenia Gómez:** Muy buenas tardes a todos la verdad es que hemos tenido, hay mucha información de parte del Ministerio de Educación, a través de las diferentes plataformas que conocemos, pero tenemos muchas dificultades con respecto, primero con la conectividad hemos tenido muchos problemas, no solamente en las casas de nuestros alumnos, si no que en general en la comuna, por una parte, y por otra parte hemos tenido también dificultades porque no toda la gente tiene internet o pueda pagar internet, hay apoderados que no lo están pagando y no tienen la posibilidad de acceder a estas plataformas que son bastantes, tenemos una plataforma y que es comunal y se llama Master Class, pero lamentablemente no todos pueden acceder, si les puedo

comentar que estamos trabajando desde la semana pasada en la posibilidad de adquirir tablets, por una parte se podría ayudar a solucionar las dificultades que hemos tenido y espero que durante la próxima semana, que va a ser la semana de receso, podamos avanzar y ver la posibilidad de adquirir o destinar parte de la SEP, para la compra de los tablets y otros accesorios que nos están faltando para que los alumnos puedan conectarse, pero tenemos muchas dificultades, además se entregan y estamos trabajando con guías que se entregan en los colegios, pero también en estos momentos de la cuarentena no ha sido tan fácil entregar las guías que corresponden a las últimas 2 semanas, eso es lo que puedo informar.

**Concejal Salinas:** Alcalde, Señora María Eugenia, yo creo que es muy importante que este catastro de conectividad de los alumnos veamos quienes tienen y quienes no tienen, esta semana que vamos a hacer receso sea esencial y por otro lado hemos visto que hay programas de gobierno donde hay internet gratuitos justamente para este tipo de casos, entonces ¿Cómo podemos acceder a ellos? que con los recursos SEP podamos comprar tablets, pero no sirve de nada entregar un aparato si viene sin internet, evaluar eso lo antes posible, sobre todo idealmente devuelta de este receso, yo creo que es bastante bueno que podamos tener entonces una solución de cara a esto

**María Eugenia Gómez:** Estamos trabajando en eso.

**Concejal Salinas:** muchas gracias. Alcalde naturalmente esta pandemia ha sido la pandemia más difícil que estamos viviendo en últimos 100 años, ósea por lo pronto ninguno de los que está presente en este concejo municipal, yo creo que ninguno ha vivido una pandemia tan grande como la que estamos viviendo hoy día, eso no ha significado desafíos tremadamente importantes y por eso alcalde es muy necesario que nos vayamos adaptando a esta nueva realidad y una parte de ello es que los servicios municipales puedan acercarse de mejor forma a la ciudadanía ¿y eso como lo podemos hacer hoy en día? es justamente a través de las plataformas digitales, he recibido muchos comentarios, críticas y sugerencias con respecto a poder modernizar las plataformas, por ejemplo que los vecinos en el Juzgado de Policía Local pueda ser online, y que hay trámites que muchas veces tienen que ser presencial, por ejemplo no sé si se podrá don Gerónimo, que las solicitudes que hacen los vecinos que tengan que venir a Oficina de Partes, porque no habilitamos por internet y que sean de forma certificada y que los vecinos por ahí ingresen sus solicitudes, por ahí y les podamos dar respuestas por ahí, ósea vamos modernizando los sistemas digitales justamente ponerlos al servicio de la ciudadanía, hoy día en esta pandemia estamos colocando un tremendo desafío, yo creo que nosotros como autoridad debemos estar a la altura del desafío que está colocando la pandemia, entonces alcalde yo le quiero solicitar que

veamos todas las plataformas digitales y como las podemos modernizar dentro de la legalidad, para poder dar una mejor y oportuna atención a nuestros vecinos de Buin, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias concejal, le doy la palabra que me pidió don Hernán, voy por orden y después Moisés Ávila.

**Concejal Henríquez:** Alcalde a usted y a todo el concejo municipal, una situación que le está ocurriendo a una vecina de nuestra localidad de Buin, es sobre una patente de alcohol que está ubicada encalle Manuel Montt 70, la patente es de la señora Lidia Moya Rubio y como dije anteriormente está ubicada en Manuel Montt 70 local 1, el rol de la patente es 4-321, esta patente dejó de funcionar hace más o menos 5 meses atrás por situación económica de la señora y no pudieron trabajar durante ese lapso de tiempo, ella está solicitando el traslado de la patente, es un traslado, no es una patente nueva, en un local nuevo el Bajos de Matte 0405 Villa Mario Ortiz, es un local comercial, la señora tiene un problema porque está pagando hace 8 meses los dividendos al banco, sin poder solucionar el traslado, lo estaba solicitando hace bastante tiempo hace bastante tiempo como señale anteriormente está pasando una situación económica para ella, en la mañana fue al banco y no le aceptó un avance para pagar los arriendos y pagar también los derechos de la propiedad donde ellos ocupan el local que está en Bajos de Matte, tengo entendido que la patente se encuentra en la oficina del alcalde y lo que solicita es el traslado de la patente para poder subsistir y tener recursos económicos para pagar la patente y también para pagar los dividendos del local como también ha tenido problemas más de alguno de los colegas debe conocerla, su mama trabajaba en la feria Errázuriz y falleció hace menos de un mes la señora, han tenido bastantes gastos y hoy día en el banco, como no pueden solucionar el problema porque habían cosas a nombre de la mama y el banco no ha querido abrirle una cartera de crédito, hoy día en la tarde va a tener que buscar un abogado para solucionar el problema en el banco, ella solicita ¿si es posible que el concejo lo autorice?, ella ha cumplido con todos los requisitos, insisto es un traslado de patente, no es patente nueva, es trasladar de un lugar a otro local comercial que cumple con todos los requisitos, esa es la primera consulta que quería hacer ¿no se si los concejales estiman conveniente acceder a esta petición?, en caso contrario, bueno que se de las razones correspondientes sobre lo que está solicitando la señora Lidia Moya Rubio, quien está pasando una situación económica bastante complicada para ella y su familia.

**Alcalde Miguel Araya:** Efectivamente yo no tengo problema en los traslados ¿si este concejo tiene a bien, si quieren yo después leo al concejo? pero voy a dar la palabra a Moisés Ávila y después leo sobre esa patente.

**Concejal Henríquez:** mi segundo tema alcalde, quiero mencionar también que en el transcurso de esta semana he estado haciendo preguntas a la señora Viviana Vargas, que me imagino que debe estar hay también, sobre el pago de las patentes de alcohol y hemos tenido reunión con la Cámara de Comercio de Chile, en la cual no tan solo gente de Buin que tiene botillerías, y ojo hay patentes de botillerías que pagan más de un millón de pesos de patente, un millón cien, un millón doscientos, por ejemplo la Cámara de Comercio de Buin, que tiene una patente de restaurant diurno y nocturno y de turismo, paga casi un millón doscientos, el Club Social también, Lautaro también y el club de Jubilados de Carabineros paga más de un millón y en 5 meses no han podido trabajar ¿qué pasó? de acuerdo a la ley y de acuerdo que en el congreso, los parlamentarios, porque de repente los parlamentarios hacen leyes y no se fijan en la letra chica o no se fijan realmente cual es el daño que pueden causar a alguna institución o a alguna persona, en estos momento el congreso hizo una ley, la ley 21.207 sobre el pago de las patentes comerciales y se les dio un plazo para pagarlas de 3 a 6 meses, eso yo lo había informado anterior mente en el concejo ¿pero qué paso con esta ley? Que los parlamentarios no incluyeron las patentes de alcohol que son las más caras y que por ley vencen en 31 de este mes, o sea si no se pagan el día 31 automáticamente las municipalidades, los alcaldes no tienen la facultad para dar plazo para esto, pero si para las patentes comerciales, por lo tanto hemos tenido 2 reuniones de teletrabajo con el ministro Lucas Palacios y con varias instituciones y con personeros de algunos ministerios, sobre las patentes de alcohol y fue así como resolvimos la semana pasada enviar una carta y conversar con los parlamentarios, con la presidenta del senado Señora Adriana Muñoz y a la ves con el presidente de la Cámara de Diputados y con los comités correspondientes de los departamentos comerciales, porque hoy no se está pidiendo que se bajen porque tengan problemas, lo que se pide es que se den las mismas facilidades que se dan a las patentes comerciales, a la vez también tendrían que hacer un estudio urgente, el Departamento jurídico porque en Puerto Montt y Vallenar e Iquique los alcaldes y concejales hicieron decretos internos, a mi parecer no corresponde, porque la facultad no la tienen los alcaldes, porque esto es ley, por lo tanto el hecho de poder postergarlo, hay un vacío legal, por lo tanto yo solicito alcalde ¿si fuera posible que el Departamento jurídico Municipal pudiera hacer un estudio, que también a lo mejor se podría pagar las patentes comerciales y pagar los impuestos de alcohol?, porque ha también que es lo que establecen las Municipalidades, a lo largo del país, el último decreto 363, ellos no están facultados para dar plazos y la ley 19.425 que es la ley de alcohol es específica y concreta, asique le rogaría alcalde ¿si fuera posible que se estudie alguna fórmula para evitar que alguna de las personas que pagan un alto valor por las patentes de alcohol pudieran ver si se puede cancelar, no sé quién nos pudiera ayudar, la Señora Viviana nos pudiera ayudar o por ejemplo algunas personas

o generalizar, de que las patentes de alcohol son superior a una cantidad de seiscientos mil pesos, pudieran tener la posibilidad de pagar en 2 o 3 meses, pagar la patente comercial en los permisos tributos de alcohol, eso es trabajo alcalde que le doy al Departamento Jurídico, lo otro, estamos esperando a través de la Confederación, en la mañana me comunique con los dirigentes de la Confederación, los que están a cargo de esto en el congreso y señalaron que hoy día a las 17:00 horas van a tener una comisión de Confederación del Comercio Detallista y turismo que esta en Valparaíso, van a reunirse con el Presidente de la Cámara de Diputados y otros con los del Senado para ver cómo solucionar este himpas, que hay un error que cometieron los parlamentarios con una ley corta o ley miscelánea que sería la única solución para este problema

**Viviana Vargas:** alcalde, puedo hablar algo.

**Alcalde:** Si, Viviana.

**Viviana Vargas:** Alcalde, primero que nada, explicar que la Ley 20.207 en realidad es facultativa, no es obligatoria para los municipios y que está en directa relación con la situación financiera que esté pasando la entidad. En este caso yo igual he estado trabajando y el día viernes le envié a usted una propuesta, que yo creo que no la ha podido evaluar aún, porque entendemos que existen algunos contribuyentes, especialmente aquellos que no han podido trabajar que evidentemente van a tener problemas para cumplir con este impuesto y que el municipio tampoco puede estar ajeno, pero si es importante señalar que tampoco lo podemos hacer extensivo y universal a todas las patentes comerciales, porque de acuerdo a la información que nos entregó el Servicio de Impuestos Internos, las mini pymes en la comuna de Buin, solamente quedarían exentas de las 3800 patentes 16, ósea nosotros estaríamos recibiendo el total del pago en Julio de 16 patentes, si lo hicieramos completamente para todos, por lo tanto bueno ahí yo estoy haciendo una propuesta que quiero que después la evaluemos, porque tampoco de acuerdo a nuestra realidad, si ustedes analizan después en algún minuto, el Balance de Ejecución Presupuestaria al 31 de julio, efectivamente el municipio ha bajado considerablemente sus ingresos, especialmente en los ingresos propios permanentes y la fuente de financiamiento de las patentes es un ingreso importante y relevante dentro de nuestro presupuesto interno, por eso yo creo que evidentemente mi propuesta y me imagino que la de usted también con el Administrador, es poder igual ayudar, pero no va a ser universal, entonces yo creo que tenemos que ver el tema de las patentes de alcoholes, porque yo también pienso que esa no es extensiva a ellos, porque se rigen por una Ley distinta, que es la 19.925, y el impuesto ese si no se paga, se pierde la calidad y en el caso de las limitadas incluso se debieran rematar, entonces por eso es importante que se analice, bien internamente porque dar facilidades igual eso va a significar que el municipio no va a contar

necesariamente con todos los ingresos para poder a lo mejor cumplir en forma mensual con algunos compromisos que tenemos y eso también es importante que el concejo lo tenga claro, ya, así que eso es más menos para que después lo podamos analizar en una reunión probablemente con ellos.

**Administrador Municipal:** alcalde, yo también quiero sumarme a lo que está manifestando la señora Viviana Varga, no obstante el tema de las patentes o las normativas a propósito de esta pandemia a nivel de país o a nivel del mundo, se toman medidas que buscan y es el sentido de nosotros poder ir en ayuda de todos los vecinos y de todo el punto de vista de lo que nos corresponde a nosotros administrativamente, si también tenemos que ser responsables con lo que significa la parte municipal. Porque si bien es cierto, la Municipalidad tiene grandes gastos que tiene que ver con lo que ustedes saben, la comunidad en general sabe que tiene que ver con la basura, con la luz, con el bien de uso público, agua, asistencial y otras medidas que van hacia la comunidad, nosotros tenemos que ver que hay que asegurar hoy día la continuidad municipal de esos servicios por lo tanto, tomar medidas que nos afecten en cierta medida en las arcas del municipio más allá de lo que hoy día se está afectando es complejo, es una situación bastante complejo y por lo tanto yo creo que hay que tomar en cierta medida lo que dice Don Hernán, y buscar la mayor tranquilidad de la gente, de la ciudadanía, pero también tenemos que velar por darle la misma continuidad al municipio de Buin y entre todos tenemos que tratar de contribuir y hacer los esfuerzos necesarios para aquello, pero creo que no va a ser suficiente y se va a requerir más, y dentro de todo tiene que ver directamente con un trabajo en materia de ingresos, que eso en su momento lo vamos a conversar y explicar bien y entregar todos los antecedentes para que puedan tener todos los antecedentes en conocimiento referente a ese punto, solo eso alcalde y dejarlo presente para que el concejo lo tenga en mente en el momento que se den están reuniones.

**Alcalde:** Gracias Juan Astudillo, le doy la palabra a Moisés Ávila y después Manuel Sánchez.

**Moisés Ávila:** Gracias alcalde, bueno como primer punto alcalde, quería unirme a sus palabras, a pesar que puede haber bajado en cierto grado la positividad de contagio, no obstante aquello, siguen falleciendo o partiendo de nuestra comuna obviamente también de todo el país, vecinos o seres queridos nuestros y en ese sentido ella llamado es justamente a aumentar a no flexibilizar a mantener el resguardo a mantener el distanciamiento físico y como lo hemos dicho antes no social, porque obviamente necesitamos hoy día de las emociones, de los afectos, necesitamos hoy en día de las palabras de esperanza de fe, de caridad, que nos animen a mantenernos con fortaleza en estos tiempos difíciles, en estos tiempos diferentes, donde tenemos que todos los

días, en el aprender haciendo ir caminando como comunidad, ir caminando en la solidaridad en la medida de los más posible en la medida que podamos llegar, no solo con cosas materiales o alimentos a algunas familias, sino también con palabras de unidad, con palabras de empeño de ponerle fuerza en cada uno de los eventos que están suscitándose en sus familiar, cierto, como usted lo dijo también y lo han dicho todos los colegas , a veces en lo privado en mantener la enfermedad a veces en secreto, que obviamente sufre la familia, sufre por la enfermedad misma, cierto, por lo males que ello aqueja sufre también por el desazón y el sin saber de lo que ocurrirá y si logran o lograremos sortear con vida esta enfermedad en estos tiempos, así que en ese sentido pedirles a nuestros vecinos y a nuestras familias, a los amigos y todos aquellos que nos puedan ver o quienes puedan transmitir que el mensaje es no solo del alcalde si no que todo este honorable concejo municipal en cada una de sus autoridades en cada jefe de departamento, tanto en el área de la corporación sea educación y salud, es a mantener ojala las más y posibles medidas que se puedan tener de higiene en términos de los que pueda evitar contagios, de distanciamiento físico cuando nos toque salir a lugares públicos, en tener la medida de no tener la vergüenza de decirle a persona que está en la fila, mantengamos la distancia, si a las finales se va a llegar al mismo lugar, solamente nos estamos distanciando para mantener un espacio que nos permita evitar un posible contagio, y nuestro regreso a casa sea de una manera sana, para así no poder contagiar a nuestras familias donde a veces hay adultos mayores y donde están obviamente nuestros seres con los cuales nos relacionamos día a día y con los cuales queremos relacionarnos lo más posible que estemos en esta vida, eso es en primera instancia y mandarle un abrazo cariñoso a todas las familias a todas las personas que han perdido seres queridos o un familiar o un cercano, mandarle también un abrazo cariñoso de fuerza y agradecimiento a toda el personal Municipal, tanto a la Corporación educación como salud, que hoy día están haciendo labores de trabajo para el funcionamiento o la mejor posibilidad del buen funcionamiento del ámbito público de dar prestaciones en la mayor cantidad de servicios que se puedan para las personas que lo necesitan y en eso también, como lo han dicho los colegas a todas aquellas personas que muchas veces hoy prestan servicios en trabajos que hoy son de primera necesidad, en la farmacias en los lugares de salud, en los medios de transporte, en la cadena de abastecimiento que también son personas invisibles para el público, pero que también contribuyen día a día a que nuestro país, a que la humanidad y a que nuestra comuna, pueda seguir viviendo de la mejor manera posible para no producir un caos o una crisis mas aun de lo que ya sanitariamente estamos viviendo así que mi agradecimiento y nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que en lo invisible contribuyen a mejorar este país y nuestra comuna, muchas gracias.

Y en segunda instancia alcalde y obviamente que va de la mano con esta pandemia, decirle a todas las personas que nos están escuchando, podamos retrotraer

en el sentido de lo que ha estado pasando estos días, estas últimas semanas y estos últimos meses que en algún minuto independientemente quien sea el gobernante, hay una distinción muy grande en lo que es gobierno y estado, el gobierno son quienes hoy día administran los poderes, cierto, quienes ocupan cargos temporales para poder ejercer de alguna manera el liderazgo, que la comunidad que la sociedad, que los sujetos que los votantes, les entregaron cierto, en el ejercicio del poder, y por lo tanto es preponderante, si bien este humilde concejal y este honorable concejo incluido usted alcalde, no tenemos facultades legislativas, para intervenir en lo que hoy día está pasando a nivel de leyes a nivel de leyes sociales a nivel de políticas públicas, si es importante opinar y si es importante decir que, que bueno que el estado presente hoy o estos días un proyecto que se llame IFE 2.0, que se llame el plan de medidas a la clase media, se llame como se llame, es bueno y es necesario porque no es un favor, no es un regalo es una obligación que tiene el estado el cual en algún minuto, nosotros los seres humanos, seres sociables, seres políticos les entregamos, cierto, a través de nuestra voluntad, el derechos de ejercer cierto, ese poder, por lo tanto es una obligación del estado hoy día entregar medidas necesarias y ellas no son excluyentes a la necesidad que tengan todas las personas hoy día en un tema tan bullido de poder sacar o tener la libertad de ocupar su 10% de los recursos de la AFP, el gobierno a presentado o va a presentar distintas instancias que lamentablemente han sido insuficientes para los distintos estamentos o estratos sociales de nuestro país, hemos quedado al debe permanentemente, hoy día en lo que usted nos plantea de esta nueva inversión cierto de más de tres millones de cajas que esperamos como usted mismo lo ha dicho se puedan cumplir en la medida de lo posible de estos 12 días, si bien son una ayuda a las familias, sobre todo a las más vulnerables, no es el fondo ni solución al problema porque hoy día una situación que inclusive entregándoles y aprobándose un proyecto que implique una ayuda a la clase media, por otro lado muchas familias, van a quedar postergadas, van a quedar sin acceso porque en el último IFE 2.0, al día de hoy tampoco a sido entregada la ayuda por distintas instancias, porque los medios virtuales no funcionan, porque la gente no ha podido cambiar su registro social de hogares, porque hay personas que no estaban inscritas en el registro social de hogares y la ayuda necesaria efectiva, eficaz y eficiente no ha llegado a sus hogares.

Hoy día, las personas tenemos el derecho de utilizar nuestros recursos que están en el fondo de la AFP, tenemos que más del 30% de más de los once millones y fracción de cotizantes, tienen menos de un millón de pesos porque así dicen los estudios que cuando lleguen a jubilar van a ser igual participes del plan solidario y el gobierno de turno y el estado en su conjunto necesariamente va a tener que ejercer la ayuda necesaria para esas personas, por lo tanto es un derecho, no excluyente que nosotros las personas tengamos la posibilidad de usar ese 10%, esa es la libertad, de aquellos que consideren que eso les va a perjudicar y van a utilizar las medidas que ojala, este

gobierno cierto, pero también el estado, porque aquí hay que también tirarle las orejas a todas la clase política legislativa, tanto cámara de diputados como cámara del senado que no han sido capaz de legislar eficientemente y de manera rápida para las necesidades de las personas y obviamente muchas veces nos corresponde a usted como alcalde y a nosotros como concejo tratar de ir tomando lo que queda, tomando de los pocos recursos que tiene el municipio para poder ir en ayuda directa de las familias y lo mas probable que hasta el día de hoy siempre hemos quedado cortos en términos de recursos en términos de logística, en términos de eficiencia, pero si obviamente porque esas medidas políticas son necesarias a nivel central y hoy día creo que es urgente mantener la conciencia social, la necesidad y el derecho que tenemos todos los chilenos de utilizar con voluntad en la medida que el gobierno no objete la posibilidad de utilizar este 10% y esto tiene que quedar en la memoria en el inconsciente colectivo hoy día y la necesidad urgente de presionar en cada uno de los distritos y circunscripciones de los diputados y senadores para que se apruebe a la mayor brevedad este 10%, gracias alcalde.

**Alcalde:** Gracias Concejal Ávila, le doy la palabra al concejal Manuel Sánchez.

**Concejal Sánchez:** Si alcalde, bueno primero que nada extender mi saludo a cada uno de los integrantes del Concejo Municipal, a usted, al Secretario Municipal, al Administrador, a los Directores que nos acompañan un gran saludo a cada uno de ustedes, un abrazo fraternal, también a cada uno de los vecinos que están viendo esta transmisión, quienes nos ven también a diario también en terreno, en primer lugar partir dando un gran abrazo de condolencia a Tamara, la cual tuvo una importante perdida la semana anterior, así que un abrazo grande y también aprovechar también de enviar un gran abrazo a todos los vecinos que han perdido un ser querido en especial a través de este maldito virus que está afectando a todo nuestro país y a todo el mundo, es penoso ver como gente muy cercana a uno a partido por esto, entonces realmente afecta, y nos afecta a todos, no tener la vida normal no tener la vida cotidiana que acostumbrábamos es penoso, esperemos prontamente se logre combatir esto se logre normalizar aunque sabemos que quizás no vamos a retomar completamente la normalidad, pero tengo fe en dios, soy creyente de que esto va a pasar, así que un abrazo fraternal a todos quienes han perdido un ser querido, un gran abrazo a todos quienes están contagiados también por esta enfermedad, dar gracias también a quienes se han ido recuperando de esta enfermedad y enviar también un cariñoso saludo, a nuestro personal municipal, quienes trabajan a diario, en especial a la gente de Dideco de Aseo y Ornato a todos los departamentos de esta municipalidad quienes se esperan a diario en atender a los vecinos en distintas necesidades como no puedo dejar de nombrar a nuestro personal de salud de la corporación a los profesores que también están en sus

hogares también, pero que también siguen trabajando a diario entregando educación que es lo más importante a cada uno de nuestros niños.

Uno de los puntos que el día de hoy yo quería tocar alcalde y el cual hizo usted relevancia y lo tocó en el inicio de este Concejo, era con el receso de clases una opción que se está llevando a cabo en distintas comunas de nuestro país y es bueno que en nuestra comuna de Buin, se haya tomado por esta iniciativa así que, solo me queda felicitarlo a usted, felicitar a los departamentos de la Corporación, porque es importante dar este receso, sabemos también el colapso que tienen los niños, y nuestros vecinos también nos hacen requerimientos y también han tenido muchos problemas los niños aunque estén en las casas, ya que este encierro que estamos viviendo nos afecta, como también afecta potencialmente a nuestros niños, así que alcalde reitero por sumarse a las demás comunas por este receso escolar porque es muy favorable y reitero mis felicitaciones a cada uno de los departamentos que están acá presente, que están en este Concejo Municipal a los de la Dirección de Aseo y Ornato quienes demostraron una vez más estar capacitados en el tema que tuvimos con la lluvia porque fue bien complejo el tema y ellos están desde el primer momento en alerta con esta emergencia y han sacado la cara por todos nosotros así que alcalde extender las felicitaciones a cada uno de los departamentos y reitero enviar un gran abrazo a todos los vecinos que están viviendo y están contagiados con este virus, espero y tengo fe, que van a salir adelante y por ultimo enviar un gran saludo a todo el personal de salud, principalmente encabezado por la Directora de Salud, Tamara así que extiéndale a todos los trabajadores del área de salud, mi mas sincero reconocimiento por todo esto, por toda esta lucha contra la pandemia, porque realmente nadie está preparado para esto y yo creo que la comuna lo ha enfrentado de una muy buena manera, la cual usted Tamara ha estado a la cabeza y ha sido extraordinaria, quizás si ha habido errores pero se han sabido recuperar, porque como lo dije anteriormente, nadie está preparado para esto pero se ha sabido llevar a cabo, así que mis felicitaciones nuevamente, y también estoy muy contento, porque se van a realizar estos test de PCR, en la feria, a nuestros voluntarios, del cual también soy parte de Bomberos, y así se va a ir replicando a los colectivos, a los transportistas de buses, etc., así que mis felicitaciones a cada uno de ustedes y un gran abrazo a todos, concejo municipal, directores, alcalde y a los vecinos.

**Alcalde:** Gracias Concejal Manuel Sánchez. Aquí tengo lo que me pidió don Hernán, tengo varias patentes que efectivamente las vamos a someter a votación dentro de estos días, pero como me lo pidió don Hernán.

**Secretario Municipal:** Para agregarla a la Tabla, tiene que haber unanimidad del Concejo.

**Alcalde:** Yo no tendría problema porque es un traslado es una patente, y cumple con todo por algo llego aquí, y es de la señora Lidia Moya Rubio, ella está solicitando el traslado de la patente de bebidas alcohólicas, la cual se traslada de la calle Manuel Montt N°70 local 1 y la cual ahora funcionara en avenida Bajos de Matte N°0405, obviamente viene con todos los antecedentes, si el concejo tiene a bien yo no tengo ningún problema de preguntarle al concejo si la sometemos a votación, pero tiene que estar la unanimidad.

**Concejo Silva:** Pero eso lo puede mandar después para tenerlo vía correo.

**Concejal Sánchez:** Alcalde, disculpe yo no tendría ningún problema, pero me gustaría tener la información verla antes, y ahí quizás al próximo concejo presentarla, pero me gustaría verlo antes, es mi punto de vista, no voy a estar nunca en contra del emprendimiento de los vecinos al contrario y yo creo que todo el concejo piensa lo mismo, pero ajustémonos a la legalidad y ver el tema y creo que no habría ningún problema creo yo, bajo mi punto de vista.

**Alcalde:** Bueno entonces si no hay unanimidad, la sometemos a votación el próximo lunes.

**Concejal Álvarez:** Yo también alcalde, me sumo a lo que comentaban los demás concejales, creo que hay que tener los antecedentes a la mano, igual si hay un Concejo extraordinario en la semana, no tenemos ningún problema en apoyar a la vecina, pero lamentablemente tenemos que cumplir con la ley, así que mientras más rápido lleguen los documentos, más rápido la votamos.

**Alcalde:** Así que vamos a ver un concejo extraordinario por la urgencia de la vecina y otros temas más que puedan salir, ¿les parece?

**Administrador Municipal:** Si alcalde, es probable que esta semana salga un concejo extraordinario, estamos viendo ahí el tema de los medicamentos, por el tema de la compra y es probable que ahí se pueda ver el punto.

**Alcalde:** Ok, de verdad darle las gracias y comentarles que la entrega de los computadores va a ser, ya mientras tenemos la fecha, los computadores son 23 los que faltan, 07 son de establecimientos municipales, y va a ser la entrega el día 15 y va a ser en el Instituto Nacional, nosotros no tenemos problemas, nos vamos a contactar para ver si nos dan un poder y nosotros los vamos a retirar, con un poder simple que dice, pero ahí lo va a coordinar la dirección de educación.

Y también comentarles que en el día de hoy vamos a realizar sanitizaciones públicas en el casco histórico de Buin, rural norte y otros puntos de la comuna y

obviamente mañana, ya partimos con la entrega de mercadería, les agradezco a los Directores, a los de educación, a los señores Concejales, gracias por esta modificación que sabemos que es muy importante para darle continuidad al servicio y agradecer al Concejo y a todos los Directores, agradecer a los vecinos que estuvieron presentes en el concejo a través de las redes sociales y un abrazo a todos, hemos perdido mucha gente valiosa en Buin la verdad estos días estamos aturdidos, como hemos perdido gente que uno va viendo en redes sociales, sigue falleciendo gente, me acaban de informar de una vecina que acaba de fallecer de Covid 19, entonces de verdad nos ha golpeado duro, ya, animo a todos, a las familias que han perdido a vecinos por Covid 19, a la Tamara el otro día hicimos un gesto a nombre de tu abuelo Tamara que falleció ahí.

Y bueno hemos perdido a harta gente, de parte de la historia de Buin, los que somos buinenses toda la vida sabemos que nos ha golpeado bastante duro y enviarles que Dios nos proteja, harta fortaleza a la familia en estos tiempos difíciles y agradezco la disposición de todos que tengan muy buenas tardes, y se levanta la sesión siendo las 17.38 horas, muchas gracias.



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
Abogado  
Secretario Municipal  
MINISTRO DE FE

GMG/jfl/lpg